

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DEL CORPO, 11

REDACCION E IMPRINTA

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 25

SUSCRIPCION  
SEGOVIA, 1 PUNTO  
BUNEA, trimestre 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

**EL NIÑO**  
**LUIS URRIALDE CASERO**  
HA SUBIDO AL CIELO

HOY 16 DE FEBRERO DE 1914  
A LOS CINCO MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Rogelio y doña Mercedes; hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la Misa de Angeles que ha de tener lugar a las nueve de la mañana del día 17 del actual, en la iglesia de San Millán, por cuyo acto les vivirán siempre agradecidos.

No se reparten esquelas.

## Asuntos del día

Estamos en pleno período electoral. La «Gaceta» de ayer publica el decreto convocando a elecciones generales y la docena de líneas que comprende aquella disposición, dicen mucho más que cuanto nosotros pudiéramos decir para demostrar que el Gobierno cuenta con el apoyo de todo el partido conservador y que ha cumplido con el primer punto de su programa.

Los rumores de crisis, circulados estos días, eran la eterna cantinela de los descontentos; por ahora no volverá a hablarse de ello, pues perderán lastimosamente el tiempo quienes tal cosa hicieren.

El señor Dato ha ofrecido que las elecciones serán modelo de pureza y de sinceridad, y la conducta seguida hasta ahora abona esa creencia.

Mientras tanto, cada fracción política prepara sus elementos de lucha: unas con seguridades de triunfo, otras nuevamente para recuento de fuerza y todos dispuestas a salir adelante en los propósitos que les mueven.

Cuál sea el resultado de la lucha y la composición de las futuras Cortes, es muy pronto para profetizarlo, y que nos dispense el conde de Romanones, que pudiera equivocarse en sus cálculos.

Hasta no conocerse el final de la jornada, ningún juicio podemos anticipar, pues en esta ocasión se ventilan en el campo político, asuntos más interesantes que a simple vista parece.

Pasemos por alto la sañuda guerra que al Gobierno intenta hacer esa insignificante fracción que se titula maurista, —cual si los demás conservadores no tuvieran para con su ilustre jefe don Antonio Maura, los mismos ó mayores respetos— y todo el interés de la lucha estará reconcentrado en el campo liberal, donde romanonistas y garciprietistas, unidos ó apoyados éstos por los amigos de don Melquíades Álvarez, se disputan no solamente una mayor ó menor representación en

el Parlamento, sino algo que con el transcurso del tiempo puede ser factor esencial para el desarrollo de la política liberal.

Otro grave conflicto acaba de solucionar el Gobierno, con gran acierto: el de los marinos mercantes.

El laudo arbitral, que sirvió para poner término a la huelga de Blotinto—aunque después elementos levantiscos han querido remover aquella cuestión—ha funcionado de nuevo en el conflicto de los marinos, que se extendía rápidamente por todas las provincias de la costa y que amenazaba tener enormes consecuencias.

El Gobierno del señor Dato, desde el día que vino al poder, no ha tenido punto de reposo para atender a los innumerables conflictos de orden social que se le han presentado.

Apenas resuelta la cuestión de los marinos, en Barcelona surge con caracteres de gravedad la huelga de obreros carpinteros, y en Béjar se hace indispensable la más inmediata intervención, para que cese el estado de miseria y hambre en que se hallan los huelguistas del gremio textil.

Acaso alguien se halle interesado en mantener en constante excitación a estos elementos; pero sus malas artes se estrellan ante la prudencia y el acierto del Gobierno.

La resolución de la crisis ministerial en la vecina república portuguesa, con un gabinete presidido por D. Bernardino Machado, ha producido buen efecto entre los elementos menos tocados de ese radicalismo malzano que se ha enseñoreado de la nación portuguesa.

Sin embargo, se teme que el señor Machado no pueda desenvolver su programa, porque desgraciadamente para aquel país los elementos radicales han tomado gran incremento y no ha de contentarse con los temperamentos templados del nuevo jefe del gobierno, ni éste ha de poder satisfacer tampoco las ansias de los que aspiran a vivir con arreglo a las ideas que sustentan los que militan en las derechas de la política.

## Licenciamiento de soldados

El día 2 de Marzo serán licenciados en todos los Cuerpos, incluso los de Africa, los soldados del cupo de 1910.

Es criterio también del Gobierno no enviar refuerzos a Africa, y deseo del ministro de la Guerra el reducir los contingentes que allí existen, conforme lo vayan permitiendo las circunstancias. Por esta razón, los soldados que ahora se licencien serán compensados con los quintos que les corresponde ir, pero armonizando los extremos apuntados.

## Oposiciones en el cuerpo de Estadística

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca a oposición para cubrir 30 plazas de auxiliares terceros del Cuerpo (oficiales quintos de administración).

Las instancias documentadas podrán presentarse hasta el 24 de Octubre próximo. Los exámenes se verificarán por materias en el orden siguiente:

- Primero. Escritura y ejercicios prácticos de Gramática y Aritmética.
- Segundo. Geografía.
- Tercero. Estadística.
- Cuarto. Elementos de Economía política.
- Quinto. Elementos de Derecho político.
- Sexto. Elementos de Derecho administrativo.

## Segovia obrero

**Nuevo local social**  
Según nos dicen, la Sociedad de obreros panaderos de esta población está ultimando el contrato para adquirir un local en el barrio de San Millán donde, previas las reformas necesarias, establecerán su domicilio social.

**Grupo artístico**  
La Sociedad Ferroviaria ha acordado constituir el grupo artístico, que dará frecuentes veladas teatrales.

Ha sido nombrado director de escena el conocido é inteligente aficionado don José Perea.

En la próxima velada se representarán las bonitas obras «Marinos en tierra», «Paz octaviana» y «Los dos hambrientos».

**Una asamblea**  
Mañana, a las ocho de la noche, celebrará asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista Obrera Segoviana.

## Noticias militares

**APTILLERIA**  
**Aptos para el ascenso.**—Se declara aptos para el ascenso a varios jefes y oficiales.

**Gratificación de efectividad.**—Se concede la gratificación de 600 pesetas, de diez años de efectividad en su empleo, a los capitanes don José Cifuentes, don Carlos de Rivera y don Enrique Botella.

También se le concede la de efectividad al maestro de taller de tercera del personal del material de Artillería don Quiterio Fajardo.

**OFICINAS MILITARES**  
**Cruces.**—Se concede permuta de cruces de plata, por otras de primera, al oficial tercero de Oficinas Militares don Pedro Ardanaz.

## TEATRO MIÑON Para el Colegio de Santa Bárbara

Las funciones que, a beneficio del Colegio de huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, han dado en el teatro Miñón los alumnos de Artillería, han constituido dos completos éxitos para la comisión organizadora y para cuantos en dichas funciones han tomado parte.

En ambas veladas el teatro se ha visto lleno por completo, ocupando las butacas, palcos y plateas distinguidas familias de la buena sociedad de Segovia. Las localidades altas estaban ocupadas en su totalidad por alumnos.

El programa que se ha representado, lo mismo el sábado que el domingo, le formaban las siguientes obras: «Entre doctores», «Molinos de viento» y «El contrabando».

En la primera de dichas obras, hizo una verdadera creación de su papel el señor Gozalo, encarnando a la perfección el personaje de *Aristides*. Fué muy aplaudido en unión de la señora y señorita Cobos y los señores Dueñas, Sobrino, Mateo Villegas y Vigón.

El clou de la fiesta lo constituyó la preciosa opereta de Pascual, música del maestro Luna, «Molinos de viento».

Puede decirse que la interpretación de esta obra transcurrió entre una serie de aplausos, sinceros y entusiastas. Al empuñar el señor Anguita la batuta y dar comienzo el bonito prelu-

dio, estalla la primera ovación y al levantarse el telón, tiene que callar la orquesta para que salga el notable pintor escenógrafo señor Rey, á recibir los repetidos aplausos con que la selecta concurrencia premiaba su artística labor en la pintura de dos preciosas decoraciones.

El coro primero, tuvo que ser repetido; lo mismo ocurrió con el cuarteto de oficiales, la célebre serenata, el concertante y casi todos los números.

El señor Anguita, que ha dejado demostrado su gran conocimiento y dominio de la música, logrando poner en escena esta difícil zarzuela, acaso como no la volvamos á ver en Segovia, tuvo que subir también al palco escénico á recibir la entusiasta ovación que el público le tributaba.

Todos los que en la interpretación de «Molinos de viento» tomaron parte, se portaron como actores consumados.

La señorita Turpay, es una excelente tiple, de voz clara y sonora, y ataca los difíciles *agudos* de la obra con gran seguridad y valentía; fué muy aplaudida.

También escuchó aplausos la característica señora Cobos.

De ellos merecen citarse el capitán, señor González del Castillo, que cantó con mucho gusto y voz bien timbrada la serenata y demás números de la partitura.

González de la Barga, que supo dar á su personaje el *cabó Stock*, toda la vis cómica que requiere.

Ortiz, en el papel de *Romo*, que interpretó como un consumado actor cómico, cantando además con gran maestría y afinación.

Fernández de la Poza, Romeo, Onrubia é Iráizoz, en el cuarteto de tenientes y los señores del coro Puebla Regalado, Pisón y Carrillo.

Como antes queda dicho, todos tuvieron que salir muchas veces á recibir los aplausos del selecto auditorio.

Juntamente con los actores, salieron también al escenario, á recibir el homenaje del público, los directores de escena señores Gil Verdejo y Samaniego y los traspuntes señores Morcillo, Marquerie y Carranza.

La representación del «Contrabando» constituyó también un éxito, distinguiéndose los señores Montero, Matta, Dueñas, Figueras, Onrubia, Sobrino, Argudín y Vigón y el niño Samaniego.

En un entreacto nos dieron cuenta unos ciegos, en lacrimosas y terribles coplas, de un crimen horrendo y espeluznante, perpetrado hace poco en un pueblo de España. Los improvisados ciegos escucharon también sus correspondientes aplausos.

El fotógrafo señor Unturbe obtuvo ayer dos lindas fotografías, del aspecto de la sala y de los artistas.

## LA COOPERATIVA ELÉCTRICA SEGOVIANA

La Comisión organizadora de esta sociedad ha dirigido hace días al vecindario segoviano la siguiente circular, cuya inserción se nos suplica:

«Señor don...  
Muy señor nuestro: Al cumplimiento de la gestión que se nos ha confiado en la Asamblea celebrada en los salones del Circulo Mercantil el día 25 de pasado mes de Enero, para la ejecución del proyecto, razonado en la Memoria presentada en la misma, proponiendo la constitución, con arreglo á sus bases, de una Compañía Cooperativa popular de electricidad en Segovia, hemos acordado anunciar la suscripción correspondiente, por la suma de **trescientas mil pesetas** en acciones, capital señalado á la realización de tal proyecto.

Entendiendo esta Comisión que el procedimiento más breve y eficaz para la mencionada suscripción, á la que tenemos el gusto de invitar á usted, habría de ser el reparto de Boletines á ella destinados, con expresión de las condiciones de la misma, nos permitimos enviarte el presente documento, para que así pueda conocer la bases de referencia.

## Condiciones de la suscripción

- 1.ª La suscripción que hoy se anuncia, empezará el día 12 de los corrientes y tendrá su plazo de terminación el día 20 de los mismos.
- 2.ª Siendo el resultado del esta suscripción, precedente necesario para decidir si es ó no realizable el referido contrato social, la Comisión organizadora adoptará la decisión que estime procedente, cuando conozca el resultado de dicha suscripción.
- 3.ª Al ser necesario, para la constitución de la Cooperativa, cubrir la cantidad de **6.000 acciones**, se invita por esta cláusula á que cada cual suscriba el mayor número de acciones que le sea posible, con el fin de asegurar el éxito que se persigue.
- 4.ª En el caso en que la suscripción de acciones rebasara el número de 6.000 que hay que suscribir, la Comisión organizadora se reserva la facultad del prorrateo y la forma en que éste se ha de verificar.
- 5.ª La Comisión que suscribe comunicará su acuerdo á cada suscriptor en los días que median entre el 20 del actual y 1.º de Marzo próximo: de modo que aquel quedará obligado á la aportación del capital suscrito, si dentro del plazo indicado se le comunicara el acuerdo favorable á la constitución de la Sociedad.
- 6.ª El precio de cada acción será el de **cincuenta pesetas** y su importe será satisfecho en la forma siguiente:

- El diez por ciento, ó sea la suma de **cinco pesetas por acción**, en el primer mes.
- Otro diez por ciento en el segundo mes y otro diez por ciento durante el tercer mes siguiente á la suscripción.
- El setenta por ciento restante será abonado á razón de un cinco por ciento mensual (**dos pesetas cincuenta céntimos por acción**) durante los catorce meses necesarios para terminar de pagar el importe total de las acciones respectivas; debiendo tener presente, que, proponiéndose la Comisión que para el próximo mes de Noviembre pueda ya funcionar a fábricas, gran parte de las plazas que desde entonces faltan por pagar, serán cubiertas con la economía que en el fluido se ha de obtener.
- 7.ª El suscriptor no podrá usar otro fluido que el de la Sociedad Cooperativa que lo suministrará tanto de día como de noche y se pagará á base de contador, que será completamente gratuito para el socio y por el que no abonará alquiler alguno.
- 8.ª Para poder disfrutar de los beneficios de la Sociedad, es condición precisa, la de ser socio cooperador. Esos beneficios, consistirán en la economía que necesariamente ha de hallar no pagando más que el fluido que consume; en el económico precio que por unidad se ha de fijar (véanse los ejemplares prácticos que al final se consignan) y en el interés anual que las acciones han de producir como resultado de la diferencia entre los ingresos y los gastos.
- 9.ª Sea cualquiera el número de acciones que cada suscriptor posea, no le dará otro derecho de representación en las juntas que el de un voto igual al de los demás asociados.
- 10. El accionista que al cambiar de residencia definitiva, deje por tanto de ser consumidor de fluido, tendrá derecho, si así lo desea, á que por la Sociedad Cooperativa le sean admitidas las acciones que posea, abonándole su importe, al precio de emisión y sin otro descuento que el que sea preciso para cubrir los impuestos y gastos que el endoso lleve consigo.
- 11. Una vez lleno y firmado el boletín que á este documento va unido, se entregará...

rá dentro de los ocho días que se fija de plazo a la suscripción, en los comercios siguientes:

En el de don Emiliano Bravo, calle de Juan Bravo, 1 y 3.

En el de don Fermín Bausa, Plaza Mayor, 2, y

En el de don Carlos Tablada, calle de Cervantes, 38.

Asimismo podrán enviarse ó entregarse en el domicilio de cualquiera de los individuos que forman la Comisión organizadora y que suscriben este documento.

12 y última. Para mejor comprensión de los beneficios económicos que en el consumo ha de reportar a los socios la suscripción de acciones y la utilización del fluido de la Cooperativa, se exponen á continuación varios ejemplos que podrán servir de base á los asociados para juzgar del negocio con perfecto conocimiento de causa.

Estos ejemplos se dan á base de usarse lámparas de filamento metálico y de que el precio que en ellos se toma como tipo, será el máximum á que el kilowatio se ha de fijar.

Gasa particular (clase obrera)

La instalación de un obrero puede constar de tres lámparas:

2 de 10 bujías y 1 de 5 bujías, con el fin de utilizarlas todas simultáneamente ó aisladas, según exijan sus necesidades.

Se calcula en actividad durante cinco horas una lámpara de 10 bujías y otra de 5 bujías y fijando el consumo de la primera en 15 wátios y el de la segunda en 10 wátios (los constructores fijan poco más de un watio por bujía):

El consumo por día será: 25x5=125 wátios.

El consumo por mes será: 125x30=3750 wátios.

Si se adopta el precio de 0'60 el kilowatio, el importe que devengará la Sociedad Cooperativa será el de

3750x0,60=2'15 pesetas.

El impuesto que carga el Estado á los consumidores de luz es el de 17,5 por ciento que ascenderá en este caso á 0'38.

Importe total para el abonado en el mes, 2,15+0,38=2,53 pesetas.

Gasa particular (clase media)

Supongamos una instalación de 6 lámparas con el fin de utilizarlas aisladas ó simultáneamente (según convenga al abonado).

Calculamos en actividad durante cinco horas dos lámparas de 16 bujías y fijamos un consumo de 20 wátios á cada una (los constructores garantizan un watio por bujía):

El consumo por día será: 2x20x5=200 wátios.

El consumo por mes ascenderá: 200x30=6000.

Siendo el precio de 0,60 el kilowatio, el importe que devengará la Sociedad Cooperativa será el de

6000x0,60=3,60 pesetas.

El impuesto que carga el Estado á los consumidores es el de 17,5 por ciento que ascenderá en este caso á 0,63.

Importe total para el abonado en el mes, 3,60+0,63=4'23 pesetas.

Casa particular (clase acomodada)

Puede pararse en este caso del supuesto de una instalación en la que existan como término medio 20 lámparas de 16 bujías, pudiendo utilizarlas simultáneamente ó aisladas, según convenga al abonado.

Se calculan en actividad durante cinco horas 8 lámparas de 10 bujías y fijando el consumo en 20 wátios por lámparas.

El gasto de energía por día será: 8x20x5=500 wátios.

El gasto por mes ascenderá á: 500x30=15000.

Siendo el precio de 0,60 el kilowatio, el importe devengado á la Sociedad Cooperativa será el de 15000x0,60=9 pesetas.

El impuesto que carga el Estado de 17'5 por ciento=1,58.

Importe total para el abonado en el mes, 10,58 pesetas.

(Establecimiento comercial (en pequeño))

Un establecimiento de esta clase que tenga instaladas 4 lámparas de 16 bujías con una duración media aproximada de cuatro horas como máximo (de 4 á 9 en invierno y de 7 á 10 en verano), el gasto de energía por día será:

Calculando á 20 wátios lámpara: 4x20x4=320 wátios.

El gasto por mes ascenderá: 320x30=9600.

Siendo el precio de 0,60 el kilowatio el

importe que devengará la Sociedad Cooperativa será: 5,76.

El importe del Estado de 17,5 por ciento =1 peseta.

Para el abonado importe al mes. Total 6,76 pesetas.

Establecimiento comercial (en grande)

Suponiendo instaladas 20 lámparas de 16 bujías con una duración media de 4 horas como máximo (de cuatro á nueve en invierno y de siete á diez en verano) el gasto de energía será:

Calculado á 20 wátios lámpara: 20x20x1=1.600 wátios.

El consumo por mes ascenderá á 1.600x30=48.000 wátios.

Siendo el precio de 0'60 el kilowatio, el importe que devengará la Sociedad Cooperativa será: 48x0,60=26,80.

El impuesto del Estado 17,5 por ciento =3,97.

Importe total al mes, 30,77 pesetas.

Tales son las bases ó condiciones de la suscripción que tenemos el gusto de anunciar, y si mereciese la aceptación de usted, le rogamos se sirva suscribir el Bolefin que se acompaña, en la seguridad de que al aceptar el propio beneficio, cooperará á las positivas ventajas que á la población ha de traer la constitución de la sociedad Cooperativa Eléctrica.

De usted atento seguro servidor que estrechan su mano.—Mariano González Bartolomé, Feliciano de Burgos, Emiliano Bravo, Doroteo Lotero, Eugenio Colorado, César Serrano, José Luis Guitián, Timoteo de Antonio, Manuel Gómez.—Presidentes de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Cámara de Comercio, del Casino de la Unión, del Círculo Mercantil, de la Sociedad Cooperativa «Gaseosa Segoviana».—Leopoldo Moreno y Claudio Moreno, secretarios.

El banquete en honor de Marinas

Son muchas las adhesiones recibidas para el banquete popular que en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, ha de celebrarse, el sábado 21 del corriente, á las nueve de la noche, en honor del gran escultor segoviano Aniceto Marinas.

Los adheridos á ese homenaje, pueden desde hoy adquirir en la librería de Antonio San Martín, al precio de siete pesetas, las tarjetas correspondientes, hasta el viernes próximo, á las doce de la mañana, hora en que se cerrará el plazo para la adquisición de aquellas.

Recomendamos á cuantos deseen contribuir á ese testimonio de admiración y cariño hacia Marinas, se apresuren á recoger sus tarjetas, puesto que el número de los comensales no puede ampliarse á más de los que consienten las condiciones del local.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentran en esta capital don Manuel Bermejo Ceballos y su esposa.

—Ayer estuvo en Segovia el joven y distinguido capitán de Artillería señor Breñosa.

—También estuvo el inspector regional de Hacienda, señor Balgahón.

—Ha marchado á Valencia el catedrático del Instituto don Ignacio Arévalo.

—Ha llegado con su familia, el oficial de Hacienda don Victoriano de Lucas, que recientemente ha sido destinado á esta Delegación.

Mejoría

Se halla algo mejorado de la enfermedad que desde hace días sufre, el ilustrado médico forense, señor Guiloche.

Deseamos el total restablecimiento.

Boda

El jueves se unirán con los lazos matrimoniales la bella señorita Adela Más y don Rafael Rabé, agente de negocios.

La boda se celebrará en familia y en el domicilio de la novia.

Ascenso y traslado

Ha sido trasladado, por ascenso, á la estación de Lérida, nuestro querido amigo el jefe de esta estación don Antonio Torres.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Torres.

Enferma

Desde hace algunos días se encuentra sufriendo las molestias de un fuerte catarro gripal que la obliga á guardar cama, la dis-

tinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustrado comandante de Artillería y ex comisario regio de Fomento, don Arturo Carsi.

Mucho celebraremos el pronto y completo alivio de la enferma.

Natalicio

En Coca ha dado á luz un precioso niño, la joven esposa del acreditado industrial y concejal de aquel Ayuntamiento, amigo nuestro, don Bernardino Aceves.

Nuestra enhorabuena á los padres del recién nacido.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica el conocido médico y ex concejal de este Ayuntamiento, don Julián Gimau, á quien felicitamos con tal motivo.

Aniversario

Por el alma de la respetable y bondadosa señora doña Rosa López Andrés, viuda de Oñate, y con motivo de cumplirse hoy el séptimo aniversario de su fallecimiento, se han dicho misas en la iglesia de la villa de Santa María de Nieva.

A sus hijos don Matías, don José y dona Andrea y á la familia toda, renovamos nuestro pésame.

Los exploradores segovianos

LAS EXCURSIONES DE AYER

Un grupo de los exploradores hicieron ayer su excursión á la venta de San Medel.

Pasaron el día dedicados á las distintas especialidades, en hermosa pradera, regresando á las cuatro de la tarde, satisfechos de la agradable excursión y de las atenciones que les dispensaron los vecinos de Valseca.

Otro grupo marchó á la sierra de la Mujer muerta; y los exploradores pasaron también un hermoso día.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Para el carnaval

Las fuerzas de la guarnición han ofrecido al alcalde un premio de 150 pesetas para el concurso de carrozas y máscaras que se celebrará el domingo de carnaval en la plaza del Alcázar.

Asimismo ofrecen construir una tribuna en el sitio que se señala al efecto y de cuya construcción se encargará la comandancia de ingenieros.

Las tribunas que se construyen se situarán á la entrada de la plaza del Alcázar, en el paseo de la izquierda.

El público en general entrará por las puertas laterales, y habrá sillas dispuestas para quienes deseen utilizarlas.

El día de ayer

Fue espléndido. El sol lució todas sus galas, alegrando la monotonía de la vida provincial.

A las nueve y media se verificó la publicación de la Santa Bula, siendo conducido procesionalmente el documento pontificio, del que era portador el director de la Cruzada, canónigo señor Membibre, desde la iglesia de San Miguel á la Catedral.

En ésta se celebró acto continuo misa solemne, con sermón alusivo, que pronunció muy elocuentemente el beneficiado don Luis Plaza.

El ayuntamiento se reunió desde bien pronto para proceder al sorteo de quintos.

La suerte, que no podía ser favorable para todos, ofreció el contraste de que mientras grupos de jóvenes, que en la gorrá ostentaban números altos, alegraban las calles con coplas y rasgueo de guitarra, alguna madre lloraba en la soledad la poca fortuna de su hijo.

La banda de la Academia dió su acostumbrado concierto, en la plaza Mayor, de doce á una y media, y el paseo estuvo extraordinariamente animado.

Por la tarde la gente se dividió entre los paseos y los templos donde se celebraban funciones religiosas.

Y á última hora, público distinguido y tan numeroso que llenaba por completo el Teatro Miñón, asistió á la gran función benéfica que celebraron los alumnos de Artillería.

Y tal es la historia del día de ayer, cuya benignidad de tiempo para los carnavales quisieramos.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

UNA RINA

Comunican de Campo de Cuéllar que el día 11 de los corrientes, cuestionaron por antiguos resentimientos, en las afue-

ras del pueblo, los vecinos Vicente Pascual y Cándido García Alonso.

Ambos contendientes se vinieron á las manos, resultado el Cándido con cinco heridas, una de ellas de pronóstico reservado, que le produjo su contrario con un cuchillo.

Vicente también resultó con una herida leve en una mano.

La benemérita ha detenido á los dos vecinos citados poniéndoles á disposición del Juez correspondiente.

La convocatoria de Cortes

La «Gaceta» publicó ayer el Real decreto de la Presidencia del Consejo, disolviendo la parte electiva del Senado, y convocando nuevas Cortes.

Dice así:

«Artículo 1.º Se declara disuelta la parte electiva del Senado.

Artículo 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 2 de Abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 8 de Marzo, y las de senadores el día 22 del mismo mes; y

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto, especialmente en lo que afecta á la provincia de Canarias»

UNA MISA

El miércoles, 18 del corriente, á las once de su mañana, se dirá una misa rezada en la Iglesia de los Establecimientos de Beneficencia de esta capital, por el alma de DON MARCOS VARGAS MAYORGA (q. e. d.), que falleció en Madrid el 27 de Enero pasado, á la que asistirán todo el personal del Establecimiento y operarios de la fábrica de loza.

La familia agradecerá la asistencia á este piadoso acto.

Política electoral

Visita á Turégano. — Recibimiento grandioso. — Agasajos y discursos. — Un telegrama. — El marqués de Nájera. — En el distrito de Riaza.

El sábado estuvo en Turégano el prestigioso candidato á la diputación á Cortes por este distrito señor marqués de Nájera, á quien acompañaban desde Segovia los diputados provinciales don Gabino Herrero, don Domingo Rodríguez Arce, el señor marqués de Lozoya, el secretario del Comité conservador y conocido jurisconsulto don Gabriel J. de Cáceres, don Gregorio Martín Gil, don Patricio de Viseda y don Timoteo Polo.

Á la entrada de la histórica villa esperaban á los expedicionarios el ayuntamiento en pleno, presidido por el señor alcalde, quien dió la bienvenida á los excursionistas, que fueron recibidos al grito de ¡viva el marqués de Nájera! que fué contestado por éste con un ¡viva Turégano!

El ilustre prócer, seguido de más de mil personas de Turégano, Muñozveros, Veganzones, Escalona, Sauquillo, Caballar, La Ouesta, Torreiglesias, Otines y otros pueblos, se dirigió á la casa Ayuntamiento, donde hubo una breve reunión para hacer las presentaciones necesarias.

Seguidamente el maestro de esta villa don Mariano Martín Zarracín, obsequió al señor marqués de Nájera y á sus acompañantes con un suculento almuerzo admirablemente servido, por lo que fué muy felicitado nuestro querido amigo el señor Martín Zarracín, que hizo los honores de la casa con exquisita cortesía.

Terminado el almuerzo, se reunieron los expedicionarios y todos los vecinos de Turégano y todas las comarcas de los pueblos comarcanos en la casa de Ayuntamiento, donde el señor Rodríguez Arce, como diputado provincial, hizo la presentación del candidato señor marqués de Nájera, pro-

nunciado un discurso que fué muy aplaudido.

A continuación habló el señor Cáceres, como secretario del Comité conservador de Segovia.

Hizo ver las ventajas de la candidatura del marqués de Nájera; la necesidad de la venida del partido conservador al Poder; aludió á lo que se llama división del partido conservador, diciendo que mientras el señor Maura no marque la disidencia, todos los conservadores reconocen como único jefe al gran patriota don Antonio Maura.

Hizo ver la influencia y prestigio del señor marqués de Nájera; citó en muchas ocasiones con profundo cariño á don Rufino Cano de Rueda, y concluyó aconsejando se votara la candidatura del señor marqués de Nájera, siendo ovacionado en varios párrafos del discurso.

El marqués de Lozoya habló á continuación para recomendar la candidatura del candidato conservador.

Este, con gran elocuencia, pronunció un discurso lleno de sinceridad y entusiasmo, haciendo ofrecimientos de su persona é influencia; dedicó un cariñoso recuerdo al señor Cano de Rueda, proponiendo se le dirigiera un telegrama de salutación, y concluyó su discurso vitoreando al Rey, al partido conservador y á Turégano.

El señor marqués de Nájera fué vitoreado.

He aquí el telegrama que le fué dirigido á nuestro director señor Cano de Rueda:

«Gobernador civil Zamora:—Con motivo visita electoral ilustre villa Turégano, enviamos á usted nombre vecindario, pueblos comarcanos y en el nuestro, salud de admiración y afectuoso cariño.

Marqués Nájera, marqués Lozoya, Rodríguez Arce, Gabino Herrero, Cáceres, Gregorio Martín Gil, Mariano Martín, Alcalde Turégano.»

Ayer regresó á Madrid el señor marqués de Nájera acompañado del señor Rodríguez Arce, después de haber recorrido algunos pueblos, en los que como en Turégano ha sido recibido con un entusiasmo indescriptible.

Al señor marqués de Nájera le despidieron los señores gobernador y alcalde de esta ciudad.

También ayer permanecieron algunas horas en Segovia el ilustre senador don Gabriel Gil Beceril y su hijo don José, cuya candidatura cada día va ganando mayores entusiasmos en el distrito de Riaza.

Dichos señores celebraron una entrevista con sus muchos amigos de esta ciudad, regresando á Madrid el señor Gil Beceril en el tren de las cinco y media de la tarde.

En la estación le despidieron los señores Gobernador civil, Alcalde, Lecea, La Calle, Gil Asenjo, Sánchez de Toledo, Bermejo y Ceballos Escalera y otros.

El señor Gil de Biedma, marchó ayer al distrito acompañado de los señores Gil Asenjo, Ramírez Díaz, Sánchez de Toledo y su secretario señor Bernaben.

Según noticias que recibimos, el sábado visitó el candidato ministerial por el distrito de Riaza-Sepúlveda, señor Gil de Biedma, Cabezuela, Barbolis, Navares de Ayuso y San Pedro de Gaillos.

En todos estos pueblos obtuvo cariñosísima acogida, lo que demuestra el entusiasmo con que su nombre ha sido recibido en aquella comarca.

Hoy ha continuado sus visitas.

EN EL AYUNTAMIENTO

El sorteo de mozos

Ayer se verificó en el Ayuntamiento el sorteo de mozos del actual reemplazo, obteniendo los números que se expresan los individuos siguientes:

1, Pedro Ramos Calle; 2, Jesús Aragoneses Olsanz; 3, Pablo Llanos Contreras; 4, Joaquín Martín Sebastián; 5, Claudio Gómez Benito; 6, Doroteo Robledo Caralá;

7, Juan Alvarez Builla y Duque; 8, José Luis de Fuentes Barrio; 9, Demetrio de la Asunción; 10, Juan González y González; 11, Ricardo López Manso; 12, Guillermo Zorzo Sanz; 13, Justo San Isidro; 14, José Alonso Velasco; 15, Julián Santander Serra; 16, Mariano de la Natividad; 17, Victoriano Hordubia Abguiano; 18, Máximo Cuenca de la Cruz; 19, Melitón Bermejo Gómez; 20, Julio Varas Fernández.

21, Angel Bermejo Casabán; 22, León Santa Isabel Plaza; 23, Jacinto Casado Sanabria; 24, Nemesio Montes Prieto; 25, Arturo González B. de Quirós; 26, Timoteo Manso Giménez; 27, Santos García Bernardes; 28, José Antonio Barbería; 29, Alejandro Agustín Soto; 30, Julián Bermejo Torregó; 31, Ruperto Martín Merino; 32, Norberto Becerril Blanco; 33, Agustín Gil Martín; 34, Sergio Santa Brígida; 35, Domingo León González; 36, Domingo Martín Simón; 37, Florencio Moreno Hernández; 38, Antonio Alvarez Gilarranz; 39, Juan Gómez Gallego; 40, Manuel Gómez Fernández.

41, Manuel Rodríguez Díaz; 42, Claudio Martín Redondo; 43, Eloy Gómez López; 44, Felipe Rodríguez Merinero; 45, Antonio Colomé Pons; 46, Antonio Morales Serrano; 47, José González García; 48, Alejandro Escribano Martín; 49, Luis Salina García; 50, Cruz Lázaro de Andrés; 51, Julio Sacristán González; 52, Andrés Pérez Parral; 53, Miguel Crespo Crespo; 54, Félix Contreras Hernández; 55, Domitilo González Alvarez; 56, Alejandro Díaz Pasagali; 57, Rufino Ayuso Mateo; 58, Vicente Pastor Labajos; 59, Eulogio Callejo Criado; 60, Luis Beltrán de San Dionisio.

61, Segundo Martín Serrano; 62, Félix Romero Esclaire; 63, Arturo Pérez de Albéniz; 64, Mariano Riestra Berio; 65, Francisco Lobo García; 66, Fernando Plaza Gómez; 67, Domingo Martín Abad; 68, Eleuterio Ruiz Rodríguez; 69, Tomás Guerra Sanz; 70, Eusebio Alonso Ramos; 71, Ramón Méndez Parada; 72, Manuel Gómez Cantalejo; 73, Mariano Cristóbal Velasco; 74, Juan Martín Sedeñic; 75, Gabriel Bermejo Herrero; 76, José María García López; 77, Eulogio García López; 78, Juan Rebolledo Gervolés; 79, Florentino Vega Santa María; 80, Julio Martín Remondo.

81, Rogelio San Cipriano; 82, Emilio Vázquez de la Calle; 83, Arturo Menéndez López; 84, Víctor Martín Alonso; 85, Manuel Ganza Pérez; 86, Francisco Alvaro Hernández; 87, Miguel Santuste Carrasco; 88, Pascasio Herrero y Herrero; 89, Federico Bacza Torrecilla; 90, Gregorio Yagüe Calvo; 91, Juan de Dios Domínguez Díaz; 92, Manuel Huertas Marinas; 93, Marcos Crespo Rivero; 94, Alejandro de Diego Espes; 95, Enrique Arechaga Vázquez; 96, Clemente Casañeda Cardiel; 97, Anastasio Huertas Segovia; 98, Victoriano Foó Martín; 99, Emilio Eilas Hernández; 100, Victorio González Barragán.

101, Andrés Rueda Benito; 102, Otilio Bautista Pascual; 103, Mariano Rodríguez Cañas; 104, Baldomero Martín González; 105, Nicolás Miguel Martín; 106, Jesús Gil Deigado; 107, José García Casia; 108, Fermín Vega Martín; 109, Rafael Perdiguerro Alonso; 110, José María González Azpíroz; 111, Lorenzo Jurjo Gómez; 112, Luis Melero Cenazo; 113, Manuel de las Vegas; 114, Máximo Fernández Gutiérrez; 115, Justo Yubero Rubio; 116, Quirino Martín San Frutos; 117, Zilio de Frutos Arribas; 118, Rufo Luengo Miguel; 119, Francisco Lezcano Guarinos; 120, Doroteo Huertas Herrero.

121, Francisco Alvarez Alonso; 122, Gregorio Herrero Veázquez; 123, Higinio Francisco Manso; 124, Julio Herrero Mateos; 125, José Pascual Muñoz; 126, Jaime Palacios Lorente; 127, Mariano Izquierdo Gozalo; 128, Luis Galligo y Koly; 129, Marceliano A. Cerón; 130, Félix García Sastre; 131, Manuel Cerezo Marinerio; 132, Eugenio Frías Redondo; 133, Mariano Nardales Marugán; 134, Santiago Herrero del Barrio; 135, Vicente Cuesta Barolomé; 136, Braulio Cristóbal García; 137, Máximo Adrados Sedeño; 138, Enrique Palacios Valor; 139, Nicolás Rascón Arribas; 140, Mariano Sánchez Martín; 141, Valentín Inés Andrés; 142, Juan de la Cruz Contreras y López de Ayala; 143, Eduardo Bernal y Monreal; 144, José Díaz Hernández; 145, Andrés Hoiguera Hernández; 146, Celedonio San Fabián González; 147, Doroteo San Alejandro; 148, Eugenio López Hernanz; 149, Mariano Galicia Alonso.

150, Clemente Miguel Velasco; 151, Angel de la Rosa del Corral; 152, Valentín

Escorihuela Iranzo; 153, Juan López Carreño; 154, Tomás Isabel García; 155, Saturnino Sánchez Hernanz; 156, José María Bravo; 157, Máximo Gilarranz Vallejo; 158, Manuel Gil Pascual; 159, Procopio Hurtado Alvarez; 160, Emilio Monje Barrero; 161, Gabino Herrero Lorente; 162, Tomás Herrero Izquierdo; 163, Angel Marcilla Cárcer; 164, Luis Masjuán y Moll; 165, Mariano Vicente Gómez, y 166, Luis Boné é Ichasso.

## SUETOS

### Al cielo

Ayer subió al cielo el precioso niño Luis Urrialde Casero, hijo del joven e ilustrado oficial del Ayuntamiento don Rogelio Urrialde.

Nuestro sentido pésame a los señores de Urrialde.

### La convocatoria de Cortes

En el «Boletín oficial» de hoy se publica el decreto de convocatoria de Cortes.

El señor gobernador civil de la provincia, en circular que ha dictado al efecto, hace algunas prevenciones relacionadas con la libre emisión del sufragio.

Dolores de muelas, jamás sufre quien se enjuague diariamente con el único dentífico higiénico *Licor del Polo*.

### Elecciones anuladas

Han sido declaradas nulas, de real orden, las elecciones de concejales últimamente verificadas en Villaverde de Montejo.

### Dos bodas

Pasado mañana, a las diez y media, contraerán matrimonio en la iglesia de San Millán, Gregorio Herrero Muñoz, de Garcillán y María de la Concepción Rincón, de Carbonero de Ahusía, de 25 y 22 años, solteros; y Millán Yuste López y Agripina Bernabé Cuadrado, ambos de Escarabajosa de Cabezas, de 23 y 22 años, solteros.

### Mitín maurista

Para el jueves 19 del actual, se anuncia un mitín de carácter maurista, que tendrá lugar en el Teatro Miñón, y en el que hará uso de la palabra, entre otros oradores, el señor Ossorio y Gallardo.

## ¡ATENCIÓN!

En vista de la gran aceptación que han tenido los **Chorizos de Cantimpalos** que vende el

**NUEVO ECONOMATO** han contratado 2.000 kilos y desde mañana el precio será de 5 pesetas kilo.

También se han recibido dos vagones de patatas de la mejor calidad de la tierra a 0,25 dos kilos.

Vino fino de Valdepeñas a 4 50 arroba; 0 25 botella.

**Plazuela del Corpus, 10**

### Un bautizo

Ayer por la tarde, en la iglesia de San Lorenzo, recibió las aguas bautismales, una preciosa niña, hija de nuestro particular amigo el alcalde de barrio don Miguel Merino. Se la impuso el nombre de Francisca y fue apadrinada la neófito por los simpáticos jóvenes de Escobar, señorita Juliana y Fidel Gil.

Los invitados fueron obsequiados con pastas, licores y habanos.

### El robo de Abades

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial, al vecino de Abades Jacinto Cuesta Postigo, presunto autor del robo que se cometió días pasados en la casa consistorial del referido pueblo.

### Registro civil

Hoy se ha inscrito las partidas de defunción de Luis Urrialde Casero, de 5 meses; Eustaquia Tomé Rubio, de 3 meses, y de nacimiento de Vicente Serrano López y José Manchón Santa Isabel.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4 tarde

### La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han correspondido los cuatro pri-

meros premios a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 16 050, Algeciras.

Segundo, 12.457, Zaragoza.

Tercero, 4 739, Barcelona.

Cuarto, 167, Almería.

Hablando con el presidente Después de despachar con el Rey el presidente del Consejo, recibió en el ministerio de la Gobernación a los periodistas, con los cuales conversó largo rato.

Manifestó el señor Dato que no había llevado ningún decreto a la firma puesto que estamos en el período electoral.

Dijo que había dado cuenta al Rey de la solución de la huelga de federados marítimos de Bilbao y del resultado de los mítines mauristas.

Dijo también, que el Gobierno emprenderá muy en breve su campaña de propaganda electoral, para exponer al país el programa que piensa desarrollar y que es el mismo que sostuvo siempre el partido liberal-conservador.

Habló después de la lista de futuros diputados, que ayer publicaba el «Diario Universal», diciendo que en muy pocos distritos será aplicado el artículo 29.

Serán éstas—continuó el señor Dato—unas elecciones reñidísimas por ser las primeras en las que todos los partidos luchan divididos, aunque esto no puede aplicarse al partido conservador, donde sólo ha habido algunas separaciones.

Un periodista preguntó al señor Dato si se refería con esto al señor Maura y el presidente contestó:

«Yo no soy pontífice para exomulgar a nadie, pero el Gobierno llama adictos suyos a los que en este sentido han hecho declaraciones.

### Noticias desmentidas

Ha desmentido el Gobierno que sea cierta la noticia que dan algunos periódicos, asegurando que el señor Luque va a ser ascendido a capitán general.

Tampoco es cierto que esté ultimada la combinación de prelados, aunque se espera que quedará esta tarde después de una conferencia que tendrá el ministro con el nuncio de S. S.

El ministro de Hacienda ha negado que se trate de hacer un empréstito de 65 millones.

Sólo se hará una emisión de acciones del Tesoro por valor de 20 millones para cubrir algunas atenciones que quedaron incumplidas en el presupuesto anterior.

### Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el señor duque de la Unión de Cuba.

### Consejo

El miércoles se celebrará Consejo de ministros.

Se cree que podrá asistir el de Estado, que ya se encuentra restablecido completamente.

CORRESPONSAL.

## Odontólogo en Segovia

Los días 19 y 20 del actual, recibirá consultas en el *Hotel Fornos*, el reputado Odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid, don Juan de Torres Moya. Operaciones en la boca, trabajos de puentes y coronas, dentaduras al caucho, al oro, etc., etc.

## Se vende

una cabra de casi dos años, abocada a parir. Razón: Almira (antes Romero), número 6.

## Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviacio-

nes del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará *SEGOVIA* el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 a 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 a 4, en su Instituto Montera, 38, primero.

## Leñas de encina y carboneo

Se venden las de un trozo del Monte Redonda el Viejo, en Marazoleja. El guarda Pedro Aguado, informará en dicho pueblo.

## Venta de plantas

En el majuelo de Miguel Gozalo, de Aldea del Rey, se vende plantación de palo tinto común, tinto aragón y blanco, Jaén a 6 pesetas el 100, y púas para injertar a 3 pesetas el 100, procedentes de cepas de cinco años, que han dado un rendimiento de 10 y 11 kilos cepa.

## SE TRASPASA

ó se alquila la tienda de la Plaza Mayor, número 37.

Para tratar, en la misma tienda.

## APRENDIZ

Se necesita para una peluquería. Informes en la Administración de este periódico.

## Se hacen

toda clase de poda en árboles y en jardinería a precios módicos.

Santos Marugán, Muerte y Vida, número 5.

## TAPICERO A DOMICILIO

Arreglo de toda clase de muebles Embalajes prácticos

AVISOS:

**Angosta, 5**  
**Arquetas, 1**  
(Tienda de vinos)

## Sirvienta y niñera

Se necesitan. Razón en la Administración de este periódico.

## La alimentación de los enfermos del estómago

Generalmente toman mucha leche, y bastantes de ellos no la pueden digerir. Su alimento ideal es el «GLASO» (leche de vaca apropiada al estómago humano), de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el «GLASO», tomado en vez de leche, quita el dolor y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónica y fuerte que sea, a cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y repone las fuerzas de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la ciencia de la alimentación, que cría más robustos a los niños que ningún otro alimento. Los resultados se advierten inmediatamente. Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Representante en Segovia, Crescencio González, Plaza del Corpus, 10

**NUEVO ECONOMATO**

## Banco de España

### Próxima convocatoria

Preparación especial para el ingreso por los oficiales de esta Sucursal don Alberto Rivas y don Francisco Gilarranz.

Informes y horas de matrícula de seis a ocho tarde.

Colón, 9, principal, derecha

## Mercados

### SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 12'50 pesetas las 94 libras

Centeno, a 8'75 pesetas fanega.

Cebada, a 7'50 id. id.

Algarroba, 10'50 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Reservación por cilindros

Marina patente, saco de 100 kilos, 41 pesetas.

Id. de 1.ª saco de 100 id., 40 id.

Id. de 2.ª id. id., 39 id.

Id. de 3.ª id. id., 38 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.ª id. id. de 40 id., 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id., 7'00 id.

### PENAFIEL

Trigo, a 50'50 reales fanega.

Centeno, a 34 id.

Cebada, a 27 id.

Yeros, a 37 id.

Avena, a 21.

### MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 560 fanegas de trigo, que se pagaron a 52'50 reales las 94 libras.

### VALLADOLID

Almacenes del Canal. — Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron a 52 rea en las 94 libras.

Almacenes del Canal. — Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 52 reales fanega de 94 libras.

### ARREVALO

Trigo, 51 y 52 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, a 37 y 38 id.

Cebada, a 29 30 y id.

Algarrobas, a 36 y 37 id.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal, bueno.

### AYLLON

Trigo, la fanega, pesetas 12'12.

Centeno, id. 9'25.

Cebada, id. 8.

Algarroba, id. a 8'50 id.

Yeros, id. 9'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, pesetas 14'25.

Avena, id. 5'75.

Cerdos semaneros, 25 a 30 pesetas uno.

Tendencia del mercado sostenida.

### Corresponsal.

### CUELLAR

Trigo, la fanega, 50 reales.

Centeno, id. 39 id.

Cebada, id. 29 id.

Algarroba, id. 39 id.

### PEDRAZA

Trigo, la fanega, 12'00 pesetas.

Centeno, id. 10'00 id.

Cebada, id. 8'25 id.

Algarrobas, id. 10'50.

## A todos los agricultores

interesa conocer **LA INFORMACION AGRICOLA** revista de agricultura y ganadería.—Pídase un ejemplar gratis al Director, Juan Gavián, Almirante, 19, MADRID.—Se necesitan buenos corresponsales.

Impresión

Carteles, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, tarjetas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja) Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ DE COLONIA DEUZ (ALEMANIA)

LEGITIMOS MOTORES "OTTO"

Para Gas pobre. Creosota, aceites pesados, bencina, etc.

Instalaciones para riegos e industrias

Consumo reducido

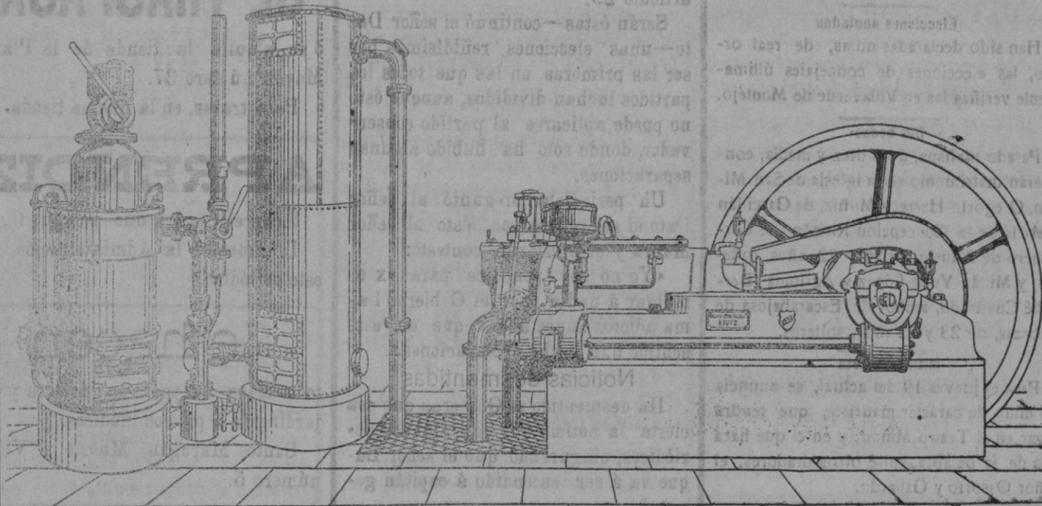
SOLIDEZ



Marca de Fábrica registrada

Facil manejo CONCESIONARIOS PARA

ESPAÑA Y PORTUGAL



LANGEN Y C. A S. EN C.

MADRID: Victoria, 2

BARCELONA: Paseo de Gracia, 30

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas y para optar en tres años al Grado de Bachiller, con matrícula en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por especialidades en grupos de latin, de algebra, etc. Exámenes competentes y preparación de todos los Cuerpos. Matrícula en cualquier época del año. Tarifas informes y reglamentos a la Dirección de la Academia.

San Marcos, 3, Madrid

RECUPERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERA'S

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a los débiles, recién nacidos y niños delicados.

Advertisement for Alcock plasters and Brandreth pills. Includes illustrations of a man and a woman with plasters on their backs. Text: 'Emplastos Alcock Marca Aguila. Fundada en 1847. El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.' 'Cuando necesitéis una píldora TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, Indigestión, etc. Agentes en España - J. URIACH & CA., Barcelona.'

Advertisement for 'MOTIVADO CREOSADO' and 'SARABE FRUICOSO'. Text: 'Contiene los principios activos de la creosota de tuya, asociada al Motivo poderoso microbiano, sustituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros, rebebeles, Tisis laríngea, Consumión, Emfermedad del pecho.'

Advertisement for Nestlé's Lactated Harina. Text: 'HARINA NESTLE LACTEADA. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 4.75 el bote.'

Advertisement for 'LA PATERNAL' insurance company. Text: 'LA PATERNAL Compañía anónima de seguros contra incendios y explosiones Fundada en 1843 Establecida en París: Rue Menars, 4 Delegación General en España: Madrid, Plaza del Principe Alfonso, 14 GARANTIAS FRANCOS Capital social enteramente suscrito... 6.000.000 del que hay desembolsado el 40 por 100 ó sean 2.400.000 francos. Reservas en 31 de Diciembre de 1912... 9.470.000 Primas en cartera en igual fecha... 26.671.675 TOTAL... 112.141.075 Sinietros satisfechos en 31 de Diciembre de 1912... 161.320.454'

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de Agosto y 23 de Octubre de 1913. Subdirector en la provincia de Segovia Don Idefonso Migueláñez en Carbonero el Mayor

Advertisement for G.F. Merino & Hijo's chest pills. Text: 'PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO & HIJO 0,50 Ptas. PAQUETE'